

2 de marzo de 2016
CIRCULAR CEA-6-2016

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Las unidades académicas que realizarán el proceso de evaluación del desempeño de su personal docente con fines de autoevaluación y mejoramiento durante el presente año, pueden solicitar apoyo al Centro de Evaluación Académica. Este apoyo consiste básicamente en proporcionar instrumentos de recolección de datos, asesoría para su aplicación, procesamiento de datos y devolución de resultados.

De acuerdo con las necesidades de cada unidad académica el proceso de evaluación docente se puede realizar utilizando cuestionarios impresos o cuestionarios digitales. En este último caso, existen las siguientes modalidades de evaluación:

1. Se entrega una clave impresa, lo cual requiere disponibilidad de un laboratorio de cómputo para que el grupo completo de estudiantes, usando una clave que les ha sido entregada de manera impresa, responda el instrumento en línea.
2. Se envía una invitación al correo electrónico de cada estudiante, la cual contiene un enlace para que ingrese a la aplicación y responda el cuestionario.

La solicitud para recibir apoyo en los procesos de evaluación docente debe ser enviada al Centro de Evaluación Académica por la dirección o decanatura de la unidad académica interesada, adjuntando según sea el caso, debidamente firmada, la “*Carta de Entendimiento sobre Responsabilidades*” o la “*Carta de Entendimiento sobre Responsabilidades de la Evaluación en Línea*” y otros documentos requeridos en este trámite. La documentación se encuentra en la dirección electrónica:

<http://www.cea.ucr.ac.cr/index.php/departamentos/stea#documentación>



CIRCULAR-CEA-6-2016
Página 2

Por favor tomar en consideración las siguientes fechas límite que el CEA tiene dispuestas para brindar apoyo en los procesos de evaluación del desempeño docente pues, a diferencia de otros años, durante el 2016 **no se aceptarán** solicitudes de apoyo extemporáneas:

Actividad	Ciclo en el que se realiza la evaluación docente	
	I-2016	II-2016
Solicitud de apoyo al CEA	Hasta el 29 de abril 2016	Hasta el 30 de setiembre 2016
Devolución al CEA de cuestionarios ya aplicados (en el caso de cuestionarios impresos)	Hasta el 22 de julio 2016	Hasta el 16 de diciembre 2016

La evaluación del desempeño docente es un esfuerzo institucional importante que implica invertir tiempo y recursos considerables para su ejecución y sólo se puede realizar con éxito si unimos esfuerzos y nos apoyamos mutuamente.

Para mayor información comunicarse con Lorena Kikut, Jefa de la Sección Técnica de Evaluación Académica al correo electrónico lorena.kikut@ucr.ac.cr o bien a las extensiones 4094 o 1702.

Agradeciendo su atención, les saluda muy atentamente,

M.Ev.Ed. Marta Eugenia Picado
Jefa Centro de Evaluación Académica

JSS

C: Dr. Bernal Herrera Montero, Vicerrector de Docencia
Sección Técnica de Evaluación Académica del CEA
Recepción del CEA
Archivo

